



c. Síntesis del plan de estudios

La Maestría en Derechos Humanos está organizada en cinco módulos. La modalidad del programa educativo es mixta. El plan de estudios se encuentra integrado por 24 unidades de aprendizaje distribuidas en cinco campos formativos: Antecedentes con 3 unidades de aprendizaje; Marco Normativo compuesto por 6 unidades de aprendizaje; Sistema integrado por 4 unidades de aprendizaje; Procedimientos con 8 unidades de aprendizaje; Investigación se compone con 3 unidades de aprendizaje. El programa cuenta con un total de 85 créditos, calculados mediante el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA).

Además, la maestría está diseñada para impartirse en 5 sedes, de manera tal que sea posible cubrir todo el territorio nacional. La maestría se impartirá en cursos de 10 horas que se desahogan en sesiones de cinco horas los viernes por la tarde y cinco horas los sábados por la mañana, preferentemente en cualquiera de los dos primeros fines de semana de cada mes, de conformidad con el calendario establecido.

La intención de la maestría interinstitucional es que en cada sede se desarrolle un único plan con sus respectivos programas de estudio y que éste sea impartido por un mismo claustro compuesto por profesores de las cinco instituciones participantes.

Contenidos

La maestría busca formar a las y los estudiantes para que sean capaces de responder a cuatro preguntas básicas: 1) qué son y en qué se fundamentan los derechos humanos, que se refiere a su historia, su sociología y su filosofía; 2) dónde están plasmados, quién y cómo se reconoce su valor, que se refiere a las normas y sus procesos de validación; 3) mediante qué institucionalidad se hacen valer, que se refiere a los sistemas de protección y 4) cómo se defienden, que se refiere a los procedimientos.

El perfil de la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos es profesionalizante y supone que sus estudiantes serán, principalmente, personas que trabajan en o con los organismos públicos de derechos humanos. De ahí la necesidad de pensar en un diseño que, sin comprometer la calidad académica, resulte flexible y permita la movilidad de profesores y estudiantes. En ese sentido, se propone el inicio escalado de los módulos de modo que ello haga posible, por una parte, que el profesor titular de la unidad de aprendizaje se haga cargo de su impartición en las cinco sedes; por la otra, que si un estudiante no logró cursar una unidad de aprendizaje en la sede en la que está inscrito, tenga opciones para cursarla en otra sede.